



Comenzó Argentina proceso para canje de deuda

Buenos Aires, Argentina, junio 17 (SE)



Argentina está iniciando el procedimiento para un canje de deuda que le permita honrar sus pasivos reestructurados bajo la ley local, luego de un revés en la justicia de Estados Unidos que la dejó cerca de un incumplimiento de pagos, dijo el martes el ministro de Economía, Axel Kicillof, informó la agencia Reuters

Además, el funcionario adelantó que Argentina conversará con el juez estadounidense Thomas Griesa para ver los alcances del fallo que obliga a pagar mil 330 millones de dólares a tenedores que no aceptaron las reestructuraciones propuestas por el país.

Las condiciones impuestas por el fallo impiden

que Argentina abone a los acreedores que aceptaron las reestructuraciones -que representan 92 por ciento de la deuda- si no se paga el dinero en cuestión a los tenedores llamados "holdouts".

"No podemos permitir que nos impidan honrar nuestros compromisos con los acreedores, con los bonistas que entraron a la reestructuración (...) Es por eso que estamos iniciando los pasos para iniciar un canje de deuda para pagarla en Argentina y bajo ley argentina", señaló Kicillof a periodistas.

Kicillof aseguró que aceptar el fallo de Griesa dejaría expuesto al país a reclamos por 15 mil millones de dólares en deuda que no fue canjeada, algo imposible de afrontar para Argentina.

Standard & Poor's bajó el martes la calificación de Argentina y los bonos soberanos cayeron en el mercado local por la incertidumbre sobre su deuda, luego de que la Corte Suprema de Estados Unidos rechazara el lunes una apelación de la nación sudamericana dejando en firme el fallo previo de Griesa.

S&P dijo que el Gobierno argentino tiene una capacidad limitada para pagar a los acreedores demandantes mientras cumple con el servicio de su deuda actual. El país austral había declarado el default de 100 mil millones de dólares en 2001.